



Programa Provincial de Evaluación y Monitoreo

Resultados de Monitoreo de la Implementación de la Educación Secundaria - Año 2011 –

En el año 2010, el Ministerio de Cultura y Educación delegó en la Subsecretaría de Coordinación y la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión, la aplicación del Dispositivo de Monitoreo sobre implementación del primer año de la nueva estructura de la educación secundaria. Esta acción también se realizó en 2011 ampliando el estudio al segundo año del nivel.

El proceso de monitoreo se efectuó en las 36 escuelas que conformaron la muestra estratificada seleccionada aleatoriamente el año anterior.

El estudio pone foco en las dimensiones organizativo-institucional, curricular y normativa. Como novedad, durante el 2011 se incluyó el monitoreo de los programas nacionales y provinciales - Plan de Mejora Institucional, Programa de Educación Sexual Integral, Programa de Convivencia y Área de Políticas de Cuidado, Prácticas de Ciudadanía y Educación Vial- .

Para abordar las dimensiones señaladas, se realizaron cuestionarios a los directivos de las instituciones y a docentes a cargo del Taller de Orientación y Estrategias de Aprendizaje (TOyEA), y se incorporó un nuevo cuestionario para los docentes a cargo del espacio de Estrategias de Acompañamiento a las Trayectorias Escolares (EATE).

Después del trabajo de campo, se efectuó el procesamiento de la información.

Una síntesis de los datos obtenidos en la segunda onda de Evaluación y Monitoreo de la implementación del nivel secundario permite señalar que en los cargos directivos prevalecen los profesores en ciencias de la educación y en educación física. En dichos cargos la mayoría del grupo etéreo se encuentra próximo al retiro, razón por la cual resulta necesario planificar acciones de desarrollo profesional sostenidas en el tiempo para los docentes que próximamente ocuparán esos cargos.



*Área de Estadística, Investigación y Evaluación para el Planeamiento y la Gestión Educativa
Unidad de Evaluación y Monitoreo*

En cuanto a los perfiles que atienden los espacios de TOyEA y EATE, el primero se encuentra a cargo, mayoritariamente, de docentes que poseen el título de profesor para la educación primaria. Los mismos rescatan como muy favorable contar con un cargo en la institución, porque les permite un real acompañamiento de los alumnos en su trayectoria.

En segundo año, el espacio curricular es cubierto por docentes con título específico (profesores en psicopedagogía, en psicología, en ciencias de la educación, entre otros). Teniendo en cuenta su edad, puede inferirse que se trata de docentes que recientemente han ingresado al sistema y que cuentan con sólo tres horas para desempeñar su tarea.

En relación a los aspectos organizativos- institucionales, la mayoría de las escuelas consultadas posee el PEI actualizado según la perspectiva de la Ley de Educación N° 2511 que establece la obligatoriedad. Este, a su vez, se vincula con los objetivos propuestos por el Plan de Mejora Institucional (PMI): seguimiento a las trayectorias escolares, organización y gestión institucional y dimensión curricular y prácticas pedagógicas. En concordancia con ello, los directivos señalaron que en las instituciones a su cargo se registran mayores índices de asistencia y menor deserción escolar.

Con respecto a la constitución del equipo de gestión, si bien una importante cantidad de escuelas lo han conformado, aún quedan instituciones que deben seguir trabajando en este tema. Allí donde están constituidos intervienen, en casi la totalidad de los casos, los responsables de TOyEA y otros docentes. Se habilitan diferentes formas de participación entre las que se destacan jornadas institucionales y reuniones.

Sobre las prioridades del equipo directivo, se advierte que lo pedagógico – didáctico, los emergentes cotidianos y la organización institucional ocupan su mayor preocupación y se reconoce que hay aspectos que resultarían necesario fortalecer, como por ejemplo, los trabajos con relación a criterios de evaluación, perfil de los alumnos y vinculaciones de la escuela con la comunidad.



*Área de Estadística, Investigación y Evaluación para el Planeamiento y la Gestión Educativa
Unidad de Evaluación y Monitoreo*

En cuanto al trabajo docente, se registra una tendencia a la tarea en equipo aunque, no se evidencia aún el grado de institucionalización.

Los espacios curriculares de TOyEA y EATE, en general, fueron organizados siguiendo los lineamientos de los equipos de conducción de cada institución, en el marco de los establecidos por el Ministerio. Casi la totalidad de los docentes participó en las instancias de desarrollo profesional y utilizó el material entregado; no obstante, se observa diversidad en los usos que le dieron a dicha bibliografía, según el perfil de los responsables.

En un gran número de instituciones educativas, se reconoce un trabajo de articulación entre los responsables de TOyEA y EATE y docentes de las distintas disciplinas. Las acciones que articulan los profesionales a cargo de estos espacios de acompañamiento, están centradas en la comunicación, en clase de apoyo, implementación de técnicas de estudio, la lectura de legajos y acuerdos sobre la forma de seguimiento, entre otras. En cuanto a la vinculación entre los responsables de estos espacios con el resto de los docentes, se plasma en acciones destinadas a la tarea de enseñanza y aprendizaje, como por ejemplo: trabajo en parejas pedagógicas, abordaje de un mismo tema en forma conjunta, clases de apoyo, sugerencias de consignas y actividades, etc.

En los talleres de TOyEA y EATE, se trabajaron habilidades básicas, observándose que la de escritura fue una de las menos abordadas, lo que resulta llamativo por tratarse de una dificultad fuertemente señalada y, además, porque la evaluación escrita se ubica entre las más utilizadas en las escuelas.

La encuesta permitió comprobar que la mayoría de los consultados de TOyEA, trabajó acciones en relación a la convivencia. En cuanto a la realización del proyecto solidario, es significativo que un tercio de los responsables no respondió la pregunta, resultando incierto si omitió contestar o no realizó el proyecto.

Con respecto a los docentes de EATE, la mayoría comentó haber realizado o estar haciendo el proyecto del orientador-tutor. La temática más abordada resultó ser, en coincidencia con primer año, la convivencia escolar y en segundo lugar, el



*Área de Estadística, Investigación y Evaluación para el Planeamiento y la Gestión Educativa
Unidad de Evaluación y Monitoreo*

seguimiento integral de las trayectorias escolares. Algunos de los docentes manifestaron la necesidad de contar con horas frente a alumnos, de forma tal de generar vínculos con el grupo de estudiantes en situación de aula.

En más de la mitad de las instituciones, los directivos y responsables de los nuevos espacios curriculares expresaron que sus estudiantes presentan diversas dificultades; algunas asociadas al aprendizaje y otras a la convivencia.

En cuanto a la inclusión de alumnos con necesidades educativas asociadas a la discapacidad, esta situación se registra en muy pocas escuelas. Cabe señalar que, si bien en la provincia existe una política de integración anterior a la transformación establecida por la Ley N° 2511, la obligatoriedad de la educación secundaria crea la necesidad de generar las condiciones que permitan la inclusión de alumnos con discapacidad en las escuelas de cada localidad.

Esta mirada sobre el proceso de implementación de la educación secundaria, se complementa con la incorporación de los aportes que el Plan de Mejora Institucional (PMI) y los Programas Provinciales realizan en las escuelas desde el punto de vista institucional y pedagógico. En lo que respecta al PMI se puede afirmar que constituye un valioso aporte para la concreción de los objetivos del PEI quedando explícito que la mayor preocupación, en la que las escuelas focalizan sus acciones, son las actividades centradas en los alumnos y en el acompañamiento por parte de las familias.

Los directivos afirmaron que, implementar en las instituciones a su cargo el PMI, contribuyó a la concreción del logro de objetivos que aún no habían llegado a alcanzar con el PEI. En su mayoría aceptan al asistente técnico como una nueva figura en la institución y en general se sienten acompañados, excepto en un número menor de casos en donde la percepción de los encuestados es que el Técnico Territorial es una figura de monitoreo y control más que de acompañamiento.

Como consecuencia de la puesta en marcha del PMI, el 46% de las escuelas que lo implementaron decidieron incorporar en sus instituciones nuevos perfiles con una formación que les permite atender a alumnos que presentan dificultades



*Área de Estadística, Investigación y Evaluación para el Planeamiento y la Gestión Educativa
Unidad de Evaluación y Monitoreo*

cognitivas y socio- emocionales y que se encuentran en riesgo escolar. También han incorporado docentes para que realicen tareas de apoyo y, finalmente, perfiles orientados a las artes, en el caso de los talleres culturales.

Es importante considerar que las escuelas que no se encuentran incluidas en PMI -por ser técnicas o de gestión privada-, han implementado de igual manera, diversas acciones para acompañar las trayectorias escolares, siendo relevante la mención que realizan sobre las estrategias de vinculación con las escuelas primarias.

Finalmente, los Programas Provinciales de Educación Sexual Integral, de Convivencia Escolar, y de Políticas de Cuidado, Prácticas de Ciudadanía y Educación Vial, atienden a las necesidades que surgen a nivel jurisdiccional y se encuadran, también, en las dimensiones organizativo-institucional y curricular. En todos los casos apuntan al desarrollo integral de los educandos y para ello profundizan en la importancia del logro de una convivencia saludable basada en principios democráticos. Se registran acciones que buscan involucrar tanto a la familia como a la comunidad con la escuela.

En lo que hace al Programa de Educación Sexual Integral, los equipos directivos realizaron sugerencias y/o aportes para mejorar las acciones desarrolladas, algunas de ellas son: recuperar experiencias anteriores e involucrar a otros organismos tales como bienestar social y hospitales, entre otros. Asimismo, manifestaron la necesidad de recibir más material didáctico y pedagógico para desarrollar el proyecto, la importancia de contar con asistencias y capacitaciones referidas a la temática, crear un espacio de educación sexual en el nivel secundario, disponer de más tiempos para aunar criterios dentro de la institución y respetar el ideario de la misma.

Las acciones del Programa de Convivencia Escolar estuvieron centradas en la participación de los jóvenes y en el avance de la elaboración e institucionalización de un marco de referencia sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia. Para la concreción de estos propósitos trabajaron sobre las siguientes líneas de acción: participación en los encuentros zonales por coordinación; concreción de instancias de



*Área de Estadística, Investigación y Evaluación para el Planeamiento y la Gestión Educativa
Unidad de Evaluación y Monitoreo*

participación de los jóvenes en las escuelas; y, elaboración y aprobación de los acuerdos escolares de convivencia, aunque con diferentes grados o niveles de avance.

Asimismo, los directivos plantean sugerencias para hacer efectivo los lineamientos del Programa Provincial de convivencia en las instituciones educativas, tales como: disponer de horas institucionales para poder trabajar la convivencia escolar, contar con gabinete psicopedagógico y además se manifiesta una diversidad de criterios, en cuanto a cómo consideran los consultados que debe ser el funcionamiento de la institución escolar: en un caso se pide mayor flexibilidad y respeto por los tiempos institucionales; y, en otros mayor unificación de pautas de convivencia (un mismo reglamento para todas las instituciones).

Es necesario mejorar el flujo de comunicación con las instituciones desde el Área de Políticas de Cuidado, Prácticas de Ciudadanía y Educación Vial, ya que sólo la mitad expresó que ha trabajado o ha mantenido contacto con el Área.